

# EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico no estudia con especialidad ninguna de todas las partes políticas, las cuestiones de palpitante interés, de las ciencias, de las artes, de la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y sencillez en los empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las injusticias, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no oculta nada ni en ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma e iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR SURTIDAS del día 10 céntos del mes corriente, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, después de las Misceláneas. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. —8 en la 3.ª. —40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 60 pesetas líneas, a juicio del Director. (Pago anticipado)

## El Jueves Santo.

He visitado en mis viajes desde la occidental Iglesia de nuestra Sevilla en las riberas del Guadalquivir hasta la oriental Iglesia de San Marcos en las riberas del Adriático.

Y no he sentido en estas naves místicas, las más bellas del mundo, los afectos religiosos, que, allá, en la humilde y única parroquia del valle, donde me criara. El maestro de latín mío, aunque pagado, en sus sábios estudios y en sus prolijas enseñanzas, de lo perfecto y de lo clásico, no desdaba el ejercitarnos en los autores sacros, y nos conducía de grado a los oficios, para probar cómo andábamos en Trenos, *Magnificat*, *Misereres*, *Laudes*, y demás letras eclesiásticas alternadas con Ciceron, Horacio, Virgilio, y sus deires consumados y magistrales. Nuestra Semana Santa no tenía una palabra de castellano. La que llevaba yo, fué impresa en otros tiempos y había pertenecido a mi abuelo materno, D. Rafael Ripoll, abogado alicantino, muy devoto de la Iglesia, pero que se murió al comienzo del siglo, muy seguro de que se desplomarian los poderes absolutos en plazo breve, y entraria la moderna libertad en la vieja España. Mis aficiones a la piadosísima lectura hacíanme decorar en mi memoria y repetir con mis labios todos aquellos sublimes cánticos, en cuyas estrofas me absorbía y transportaba, hasta creer los plañidos verdaderamente sublimes, y las luctuosas lamentaciones, voces del género humano todo entero, lanzadas, desde las espirales de los naufragios del mundo a la inmensidad de los cielos, requiriendo en angustiosa demanda su atención y su misericordia.

¡Que oficios los del Miércoles Santo! ¡Cómo nos disponían a las tristezas despertadas por la contemplación de la muerte! Morado velo caía de las cornisas al pavimento, a manera de sombra. Las cruces encapuchadas, los vidrios cubiertos con gasas negras, las efigies y los cuadros tapados expresaban la noche, que venía sobre los ojos del justo, cercanos a extinguirse. Entre tanta oscuridad, los seis blandones del altar mayor y las velas del tenebrario fosforecían como los fuegos fátnos escapados de los cementerios y de los osarios, fuegos que dan frío. El templo cuadraba con todo cuanto decía el coro, con las aguas amariguísimas y encrespadas en tormentas sin tregua, con las fáuces de los monstruos aborrotados por el abismo, con los granizos de las lágrimas llovidas sobre la faz de los Profetas; con aquella Jerusalén desierta y solitaria, huérfana de sus sacerdotes, viuda de sus patriarcas, asentada en las piedras de sus caminos sin viandantes, dolorida por la servidumbre de sus hijuelos arrojados a los calabozos de Babilonia con las manos ceñidas a los riñones, desgarrada por los remordimientos de sus pecados inenarrables, preguntando a todos si habían oído sollozos como sus sollozos de amargura y visto algún dolor a su dolor semejante, porque los huesos de su cuerpo se desprendían al mismo tiempo que se desplomaban las piedras de su santuario. Yo lo confieso: conforme se apagaba cada luz, parecíame que con ella también se apagaba un resplandor de mi vida: y al ocultarse la vela mayor tras el altar, y quedar todo en las sombras, el estrépito levantado por la señal esperada de aquellas tinieblas, me hacía estremecer como si las losas de las sepulturas, sobre que mis rodillas se hincaban, saltasen a una en mil pedazos, y despidieran los esqueletos amontonados en aquellas sus profundidades, por las cuales oía yo rufaguear y gemir los huracanes apocalípticos señalados en la tradición al día último de nuestro planeta.

A la siguiente mañana, ¡qué cambio! Resplandecía el altar como en las mejores festividades. Los celebrantes ceñían vestiduras de blanco cuajadas en oro. Caían de lo alto lámparas y arañas resplandecientes de luces. Las muchedumbres del pueblo vestían sus mejores galas, y las mujeres, sobre todo, adornaban las trenzas de sus negras cabelleras con las fragantes flores de nuestro aromado Mediodía. Subían de los incensarios a las alturas nubes azuladas tras cuyos pliegues creíamos ver aleteando los ángeles y sonriendo las vírgenes. Y al entonar los celebrantes el Glo-

ria, lanzaban los órganos las notas más altas de sus trompetas más angélicas; difundían los salterios sus regocijantes acordes; y el campanario echaba todas sus campanas al vuelo, como si la tierra cantase místicas aluluyas, por habernos acercado sin pasar ni el dolor, ni la muerte, a las resurrecciones de Pascua. Y la Iglesia concordaba por estos regocijos admirablemente con los misterios de tal día, pues en la comunión, el Verbo divino se mezcla con el espíritu humano; y cumulgan todos los fieles en las ideas y hasta en la sangre de Cristo, redimiéndose y divinizándose para siglos de siglos.

Más, a medida que pasa la conmemoración, y se pierden las sencillas narraciones de la Cena, hechas en el Evangelio de San Juan y cantadas por los diáconos, vuelve la tristeza. El campanario y el órgano enmudecen. Al alegre repique suceden fragores parecidos a lejanos truenos. El coro canta en voz baja como si respetase una suprema y triste agonía. Los elegiacos ritmos del *Pange lingua*, sollozan. El clero esconde, tras la comunión, en recatada capilla, y en apartado monumento, la hostia. Y se descubre de sus dalmáticas resplandecientes para quedarse con sus albas atravesadas por estolas oscuras. Y desnuda de sus sábanas a los altares. Y derriba las sacras sobre las piedras. Y descubre las aras. Y abre las puertas del sagrario para que se le vea vacío y abandonado. Mientras el coro salmodia estas tristezas en sublimes y luctuosas antifonas: *Diviserunt sibi vestimenta mea; et super vestem meam miserunt sortem.*

Luego, cuando íbamos, acabadas la Misa y sus Completas, del templo al estudio, y del estudio al hogar, la voz más querida, y aún más elocuente, que yo he oído en este mundo, hablábame, antes de sentarnos a la mesa y comenzarse nuestra comida de ayuno, hablábame de aquel gran sacrificio, presentando su contemplación como una de las mejores preparaciones posibles para resistir los embates crueles, que amagan toda vida. El que a un soplo de sus labios, decía, encendiera la vivida luz, cayó en los caliginosos sepulcros; el que prestó su calor vital a todos los seres, tuvo frío; el que desató los claros manantiales por las laderas de los montes, inextinguible sed; el que puso las mieles en las corolas de las flores y los frutos en la rama de los árboles, hambre; el que infundió los más dulces sentimientos a los pechos humanos, el odio de los hombres; el que vistió al hermoso lirio de los valles y al ave pintada de los cielos, desnudez; el que lo engrandeció y lo ennobleció todo en sus divinas creaciones, ignominia; de suerte que nosotros, si al pisar los senderos de la tierra, hallamos por do quier abrojos, cuando nada hemos hecho de cuanto el Criador hizo por sus criaturas, que así le correspondieran y pagaran, debemos considerar cómo el mal entra por los senos de todas las cosas en guisa de ágría levadura; y poner las esperanzas de hallar todas las perfecciones, por nuestra mente soñadas y en la realidad desmentidas, allende la muerte.

¡Cuántas veces todas estas sencillas profecías se han cumplido a una en todos nosotros! ¡Cómo aquella Pasión rezada en la niñez se ha reproducido con todos sus dolores en cada existencia humana! ¡Oh! No vacilemos un punto en afirmarlo. Como hemos nacido sociales y racionales, como hemos nacido libres, como hemos nacido hombres, también hemos nacido sin remisión, por una ley natural ó por una ley divina, religiosos y creyentes. Creemos como amamos. Vivimos en el espíritu, como vivimos en el aire. Las ideas interiores del alma responden a las estrellas del espacio en su luz y en su infinitud. Por muchos dioses que se hayan derribado; por muchos templos que se hayan demolido; siquier los titanes del espíritu hayan puesto argumento sobre argumento para llevar al cielo etéreo y azul todas las anarquías de sus ideas personales, Dios queda en el fondo de los espacios y en el seno de las conciencias. A medida que nos levantamos a los aires, vemos negro lo que antes veíamos celeste; y el silencio y la soledad reinan en aquellas alturas y en sus abismos cerúleos, como si las dominara el frío de la muerte; y

sin embargo, de allí baja el calor que mueve la lengua de las aves; y las cuerdas de las arpas; que pinta el cáliz de las flores y las alas de las mariposas; que enciende la boreal aurora en los horizontes enrojados y la chispa eléctrica en los nervios agitados; que pone su carmin puro en la sangre y su dulzor misterioso en las mieles; porque de allí viene la luz, alma del Universo.

No importa que unas veces tales ideas suban por Oriente, mientras otras ideas se avocinan al ocaso; que tales templos aparezcan desiertos, mientras se llenan otros templos; que ascienda un cenobita y se ponga de hinojos sobre las aras de donde ha descendido sin tirso y sin corona la Pitonisa de Delfos; que una rotonda, como la rotonda de Miguel Ángel, se levante cerca de una colina como la colina del Capitolio: la materia orgánica, en sus evoluciones y series, va buscando la perfecta organización del hombre, y la esencia y la sustancia espiritual buscan con sus ideales, y no solamente lo buscan, sino que lo encuentran y lo conocen, al Eterno Sér, al Dios Criador de las ideas y de las cosas. Ved como se une todo aquello que tiene alas, aromas, armonías, música del Universo, con todo aquello que tiene intuiciones, fé, plegarias en las almas. Envía el sereno lago vapores a las alturas; la flor se abre y exhala esencias y guarda bálsamos; canta sus serenatas de amor en fecundo abril, sobre los nidos, enamorada el ave; los árboles de las selvas coronanse de guirnaldas que simbolizan y expresan misteriosos desposorios; las aladas luciérnagas, tan brillantes como los aereolitos, llenan de luminarias la inmensidad del horizonte por las noches tropicales; allá lejos los astros centellean como lámparas encendidas en los atrios eternos de la infinita Iglesia del espíritu; y más allá, muchos más lejos del éter, del magnetismo, de la electricidad, de la luz, de todo cuanto parece casi una idea en el Universo mundo, sueña el espíritu las cuerdas de las arpas, tinte con iris las tablas y los lienzos, levanta las estatuas coronadas con diademas de inspiraciones, erige los templos cuyas altas ventanas miran hácia el Eterno y cuyos bajos sepulcros sacan de los cadáveres descompuestos las almas inmortales para engarzarlas en los cielos místicos de la bienaventuranza. La realidad es una cristalización de la espiritualidad. Sobre las leyes naturales dominan las leyes ideales. Aquellas cuentan con la materia y con la fuerza, mientras cuentan estas con la libertad y con las ideas. Ningún átomo se aniquila en el mundo material; y ningún pensamiento se aniquila en el mundo espiritual. Mientras el dolor taladre nuestro pecho y la duda corone nuestras sienas; mientras pueda venir la muerte a robarnos los seres queridos y puedan las almas sumergirse a una en los misterios de la eternidad sin que respondan a nuestros llamamientos y a nuestros reclamos; los planetas serán, por todos aquellos que los habitan y los pueblan, como naves que se perderían sin remedio, encallando su quilla en el fango, si no hinchase sus velas el viento de los cielos y no tuviesen como polo fijo en la inmensa variedad de las cosas al eterno Dios. Existe una religión como existe un arte, como existe una ciencia, como existe un Estado. Y para despojar a la humanidad entera del Estado, tendríais que hacerla completamente antisocial; y para despojarla del arte y sus ensueños, tendríais que arrancarle con el corazón todos sus sentimientos; y para despojarla de la ciencia, tendríais que apagarle y extinguirle allá en las facultades del alma, su razón y sus ideas; y para despojarla del templo y del altar, tendríais que hacerla un sér inmoral é irreligioso. La religión durará aquí en la tierra tanto como el hombre dure; y allá en el cielo coexistirá la plegaria del espíritu humano con el Dios eterno; resultando una grande inspiración, que desde las alturas, desciende sobre las almas, y una grande aspiración que desde las almas sube a las alturas.

Las teologías, con todo su idealismo y toda su trascendencia, semejan y cristalizan en leyes é instituciones inmanentes. A las castas de dioses en el cielo corresponden castas de hombres en el mundo. Aquel dualismo, que significaba un combate continuo en las

alturas, producía en el bajo suelo nuestro los imperios militares y militantes. Las colonias mercantiles llevaban su Dios Melkart en las naves mismas, donde iban almacenando los productos conducentes a granjearse los cambios. Petrificadas y perdurables aparecían las dinastías faraónicas cual esas momias representantes de la duración y de la inmortalidad en el país de los sepulcros. A dioses personales y aislados, como estatuas talladas en mármol penthólico, han de corresponder ciudades republicanas, democráticas, libres, cual son las ciudades helénicas. Y para que todos los pueblos entren a una en el Pomerium, precisa que todos los dioses entren antes en el Panteon. Así como el sabeísmo contemplativo de Caldea genera una dominación de astrólogos, el monoteísmo judío una teocracia, más ó menos presidida por reyes profetas, ó por profetas-reyes. En cambio el monoteísmo combatiente de los árabes aviva la guerra, contenido en califas, generales-pontífices á caballo. Yo he sostenido siempre, y cuanto más voy viviendo, más en mi primer sentir me corroboro y confirmo que la Religión Cristiana, según sus varias determinaciones históricas, no obstante aquel período teológico y pontifical que se dilata desde Carlo-Magno hasta Carlos V, es una religión democrática, esencialmente democrática. La encarnación de Dios en la humanidad por medio de hipóstasis como el Verbo, y la elevación de la humanidad hasta Dios, por medio de sacramentos como la cena, dan al principio de igualdad eterno y celestial arquetipo.

Los dioses habían sido hasta el Calvario los fuertes y los vencedores; desde aquel revelador monte, Dios es el vencido, el esclavo, el muerto, y signo de redención la cruz, el patíbulo, por donde corriera en siglos de siglos, vertida por el opresor, la sangre del oprimido. Así, democracias perfectas no hay en el mundo hasta que advienen las democracias cristianas. Elevaos a los tiempos más republicanos de Atenas ó de Roma; y constantemente hallareis la división de clases dentro de aquellas ciudades, ó sean las castas más ó menos disminuidas; y en sus fundamentos la ignominiosa esclavitud. Bajo el Evangelio, al resplandor de sus inspiraciones, y entre los rescoldos de su vida, brotan las grandes y perfectas democracias. Los municipios españoles en cuyos propios dejó el siervo, al terrero pegada la cadena pesadísima de su servidumbre; las ciudades itálicas que suscitaron las cruzadas del pueblo en sus ligas lombardas y produjeron la quinta esencia del evangelismo republicano en Savonarola y su doctrina; las tribus helvéticas que han convertido los Alpes en altares sublimes de la libertad humana; los pueblos holandeses, quienes con sus conjuros, empujaron atrás el mar y destruyeron el depotismo para erigir por un milagro su república; los puritanos de la vieja Escocia, cuya palabra y acción formó el régimen democrático en la oligárquica Inglaterra; los peregrinos, portadores de una religión más progresiva y de una república más acabada y perfecta en los senos del Nuevo Mundo, ante la cual república Dios mismo se desarmó de sus rayos entregándolos a las manos del hombre redimido y emancipado; los legisladores que proclamaron en las constituyentes de París y en las de Cádiz, por los años de 1789 y 1812, los derechos fundamentales, todos pertenecen a la generación espiritual de Cristo; porque la democracia se halla en el Evangelio como el fruto en la semilla; y vuelve á encontrarse de nuevo el Evangelio en la democracia como la semilla en el fruto. Así desde yo la piadosa costumbre de conmemorar todos los años el Jueves Santo, con piedad, no menos profunda, y más racional y más consistente que allá en mi primera juventud, consagrando el solemne día, no solo de nuestra emancipación religiosa, sino de nuestra emancipación política y social.

EMILIO CASTELLAR.

## Miscelánea.

Comisión provincial. Anteayer celebró sesión, habiéndose ocupado simplemente en el despacho del parte de quintas correspondiente á dicho día.

**Dinero para los maestros.** El Banco de España ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza 410'63 pesetas, con destino á los maestros de dicho pueblo, por el 2.º trimestre del actual ejercicio económico.

**El impuesto de consumos.** La Dirección general de Impuestos ha acordado que se saquen á subasta los derechos de consumos de esta capital. El acto deberá celebrarse simultáneamente en las Delegaciones de Hacienda de Madrid y de Granada el día 10 de mayo próximo, siendo el tipo fijado 1.211.000'05 pesetas anuales, de las que 611.431'25 corresponden al Tesoro y al Municipio 595.518'80.

El arriendo debe dar principio el 1.º de julio del corriente año, y terminará en fin de junio de 1890, quedando el arrendatario subrogado en los derechos y acciones de la Hacienda, por lo que respecta á los ramos que comprende el contrato.

Dicho arrendatario no tendrá derecho á percibir el 10 por 100 de administración de cobranza por los recargos municipales que recaude.

La subasta se celebrará bajo la presidencia de cada uno de los delegados de Hacienda de dichas provincias, con asistencia del Interventor, el Abogado del Estado, el Administrador de Propiedades é Impuestos y un notario público.

No se podrán hacer posturas, sin haber acreditado haber hecho en Tesorería el depósito del 2 por 100 del tipo de la subasta.

**Varias noticias.** Por la alcaldía de Yégen se llama al soldado desertor Santiago Heredia Gomez.

Se hallan terminadas las cuentas municipales de Guajar Alto, correspondientes á los ejercicios de 1881-82 á 85-86 inclusive.

El ayuntamiento de Pinos del Rey ha acordado verificar subasta para cubrir el encabezamiento de consumos, en la cantidad de 486'92 pesetas.

En Guadix y Huestor Vega se hallan terminados y expuestos al público los apéndices á los amillamientos de la riqueza pública. Van á formarse en Lanjaron y Esfiliana.

**Inhumaciones.** Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 2 hombres, una mujer y 2 párvulos.

**Personal.** Ha sido nombrado Inspector de orden público de esta provincia, D. Carlos Carrillo de Albornoz.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Béznar á Melegís, Restabal, Saleres y Albuñuelas D. Gabriel Sanchez.

**Casos y cosas.** En la madrugada de anteayer, dos borrachos rieron en el Realejo, saliendo uno de ellos llamado Francisco Espinosa herido de dos puñaladas en la espalda y costado derecho.

El agresor huyó, y al herido se le condujo por los serenos al hospital de San Juan de Dios.

En la placeta de la Mariana fué detenido anteayer un prestidigitador, á quien se condujo á la cárcel de Audiencia.

**Un petardo en Pinos.** Dias pasados estalló un petardo en la casa que habita en Pinos el secretario del Ayuntamiento.

La Guardia civil ha detenido á cuatro sujetos, presuntos autores del hecho, habiéndoles puesto á disposición del juzgado.

**El ferrocarril de Lorca.** Segun dice *El Noticiero de Lorca*, en este mes darán comienzo las obras del ferrocarril de aquella ciudad á Granada.

**La venida de Sarasate.** Leemos en *El Liberal*:

"El Sr. Sarasate emprenderá muy pronto una excursión por Andalucía. Visitará á Sevilla, Cadiz, Málaga y Granada."

**Reformas en el teatro.** El Sr. Villatoro ha hecho en el teatro de Isabel la Católica algunas reformas, que proporcionarán mayor comodidad al público.

Además de haber hecho pintar las galerías, ha puesto muelles nuevos á todas las butacas, y suprimiendo tres filas de éstas, ha logrado ensanchar los espacios de modo que sea fácil pasar por entre ellas con relativa holgura, aun estando ocupadas. También ha forrado y acondicionado mejor que lo estaban los asientos de platea.

Pero la más importante de las reformas, es la de haber abierto una puerta á la calle al pié de la escalera que conduce á los palcos y galerías altas. Esto evitará la excesiva aglomeración de personas que se produce en el vestibulo, especialmente en dias de lleno, á la salida del coliseo; y sobre todo, es muy esencial para el desgraciado caso en que ocurriese durante la representación algun siniestro, pues el público encontraría rápida salida al exterior.

**Alambramientos.** Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al carabiniero Rafael Lopez Gil, para entregarle su cédula de retiro.

—Por la Alcaldía de esta capital se llama

al sargento 2.º licenciado José Garcia Sanchez, para recoger un documento que le pertenece.

**Edicto.** El Sr. Alcalde ha autorizado uno que contiene las reglas siguientes:

1.º Queda prohibido el tránsito de toda clase de carruajes dentro de la población, desde las doce del día 7 del actual, hasta las nueve de la mañana del sábado 9.

2.º Los carruajes que conduzcan viajeros y los carros de transportes que tengan necesidad de circular, lo verificarán sin campanillas.

3.º Queda igualmente prohibido, en la mañana del sábado 9, disparar armas de fuego y petardos, como producir ruido que sea molesto al vecindario, y arrojar berzas, legumbres ú otros efectos en los mercados públicos á las personas que circulen por los mismos.

4.º Las puertas de los templos estarán expeditas para la cómoda y libre circulación.

**El príncipe de Gales.** Dice *Las Noticias* de Málaga:

"El príncipe de Gales, que ya debe estar en Gibraltar, se propone ir á Sevilla y visitar otras poblaciones de Andalucía, entre ellas quizás Málaga, Granada y Córdoba."

**Epitáfio.**

7 DE ABRIL DE 1709.

**D. Luis de Borbon es jurado y reconocido por sucesor de Felipe V.**—El primogénito de los Reyes de España D. Felipe V y doña María Luisa de Saboya, nació en el año de 1707 el mismo día de San Luis (25 de agosto) por cuya circunstancia se le bautizó con igual nombre. A los dos años fué presentado por su padre á las Cortes del reino para que le reconociesen y jurasen por sucesor del trono; ceremonia que tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, y en 1724 abdicó en él la corona Felipe V. El reinado de D. Luis I fué brevísimo pues á consecuencia de unas viruelas malignas murió á los seis meses de ser proclamado. Casó con doña Isabel de Orleans de la que no obtuvo sucesión, por lo cual volvió Felipe V á ceñir la corona.

**CHARADA.**

Primera dos un pueblo donde nació una Santa y terciá á quien pretende le hace poca gracia. Conozco á un caballero, todo una tres se llama, el cual no va al teatro si dan *La Pasiónaria* porque dice que es falso que él haya escrito nada.

Solucion á la anterior.—LAVA.

**Lecciones DE INGLÉS Y FRANCÉS.**—Alcantarilla, 4. (Salon.)

**Véase** en la cuarta plana el anuncio «Los grandes almacenes del Printemps de Paris.»

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 6, nueve noche.

**En el Senado se ha leído el proyecto de ley de asociaciones.**

**La duquesa de Cumberland sigue mejorando.**

**En Suiza son perseguidos los socialistas.—F.**

**Las cintas y las moñas.**

De cómo saben responder las granadinas al llamamiento de la caridad, ofrecen brillante muestra las cintas y moñas que, para la novillada del martes próximo, han donado y cuyo valor intrínseco y artístico, aparte del mérito inapreciable de ser obra de las jóvenes más bonitas y más buenas de Granada, es ciertamente extraordinario.

Desde anteayer, la multitud se agolpa frente á los escaparates donde se hallan expuestas tan preciosísimas labores; y los merecidos elogios que unánimemente se tributan á las cintas y moñas, y las alabanzas que, al par se hacen, de la belleza y virtudes que distinguen á las señoritas que las han donado; por la espontaneidad con que brotan de todos los labios, constituyen la recompensa de admiración y gratitud que tan justamente han merecido, por su generoso proceder, las jóvenes granadinas.

Nosotros, que tambien nos hemos detenido á admirar los primores con que la virtud y la belleza contribuye al alivio de las clases menesterosas de Granada, vamos á hacer una breve reseña de las cintas y moñas que hasta hoy á la contemplación del público se han expuesto.

En los escaparates del *Bazar Granadino* atraen irresistiblemente la atención de los transeuntes la preciosa cinta donada por Josefina Masó, que es de raso rosa, forrada de moaré, con fleco de oro y que tiene, de arriba abajo, en riquísimo bordado de oro y seda de colores, dos ramos, de pensamientos que

entrelazan con una labor plateresca cuyo motivo son airosos dragones; en el cabo de la cinta, un grupo bordado en seda y que representa al ángel de la caridad socorriendo á un pobre, imprime á la preciada joya el carácter simbólico del fin á que se dedica; la de Mercedes de Góngora, que es de raso rojo, con fleco de oro, y que en el cabo ostenta un lindísimo ramo bordado con seda de colores; la de María Duran, que es de moaré carmin y que, sobre un trofeo en el que figuran la herradura del caballo y el látigo y la gorra del *jockey*, pintados al temple, ostenta la siguiente leyenda: *There is no teater pleasure, than to exercise Charity* (Este no es un espectáculo de placer, sino un acto de caridad); la de Evelia Portas, de raso crema con fleco de oro, y un trofeo semejante al anterior y entrelazado con hojas de olivo; la de Matilde Sanchez Perez de Andrade, que es de moaré celeste, con fleco de oro, y tiene en el cabo un rico y elegante ramo de espigas bordadas en oro; la de Ana Gozalvez, de raso granate, y falla calada y con su nombre ricamente bordado en oro, á lo largo de la cinta, y en el extremo, junto al arranque del fleco, tambien de oro, una herradura bordada; la de Paca y Pepa Lillo, que es de raso grana, con fleco de oro y un lindísimo ramo bordado en oro y seda, en el que se entrelazan los nombres de las donantes, y al pié la siguiente inscripción: *La caridad es madre de las virtudes*; la de Ana Ruiz de Almodóvar, que es de raso celeste y fleco de oro, ostentando en el cabo un bello paisaje granadino, á la acuarela; y la de Angeles Seco de Lucena, que es de raso rosa pálido, con fleco y borlas de oro, y tiene en su extremo un ramo de capullos, artísticamente bordado al relieve, con oro y seda rosa y carmesí.

En los escaparates de *La Florida* son admiradas: la cinta de Trinidad Tuset, que es de raso blanco con fleco de oro, ricamente bordada, de alto abajo, en seda de colores y que ostenta, en el cabo, un artístico gaupo, combinacion de bordado y pintura, representando, en una matrona rodenda de niños, la virtud de la caridad; la de Dolores Jordan, de moaré celeste con fleco de seda, un lindo ramo de claveles y rosas superpuesto, y el nombre de la donante bordado con hilo de oro y lentejuelas; la de la Srta. Gonzalez Auriolos que es de raso rosa pálido, con fleco de seda, y tiene en su extremo, un pájaro y un *bouquet* de flores, pintadas al óleo; la de María Fernandez de Córdoba, de raso celeste pálido, fleco de plata é iniciales bordadas; la de Concepcion Salcedo, que es de raso grana, con fleco de oro, y un ramo de pensamientos y margaritas bordados en felpilla y oro; la de Dolores Leon y Fuente, de raso azul claro con fleco de plata y una pintura que representa dos golondrinas llavando en el pico un ramo y una tarjeta con iniciales; la de Julia Castillo, que es de gró crema, con fleco de seda y un grupo de hadas y ángeles pintado á la acuarela; y la de Dolores Fernandez de Córdoba y Golfín, de raso celeste y fleco de plata, y con un trofeo caballeresco pintado al temple.

En la camisería de *Reina Hermano*, se agolpa el público para contemplar: la de Concepcion Perales, que es de raso blanco, con rico fleco de oro, y tiene, en su extremo, un lindo ramo bordado en seda y con las iniciales *C. P.* entrelazadas; la de María Tripaldi, de raso celeste, con fleco de oro y las iniciales y un bello ramo de campanillas pintados al temple; la de Isabel Tripaldi, de raso crema y fleco de oro, con las iniciales y un trofeo caballeresco pintados al temple; la de Angustias Mendez Vellido, de raso rojo y fleco de oro, con las iniciales entrelazadas en un ramo de rosas, pintado á la acuarela; la de Carmen Mendez Vellido, de gró crema, con fleco de oro y las iniciales entrelazadas con un ramo de claveles; y la de Concepcion Béjar Arbos, de raso azul claro, riquísimamente bordada con oro y plata en toda su estension y teniendo, en el cabo, bordado con seda de colores, el ángel de la caridad, que lleva de la mano á un pobre mendigo.

En la sombrerería de Antonio Lopez, embellecen los escaparates, la cinta de María Chacon, que es de raso rosa pálido con fleco de oro y un ramo de espigas y flores al aire;

la de Soledad Ramirez Chacon, de raso celeste y adorno muy parecido al de la anterior, pues solo se diferencia en que las espigas están sustituidas por floroncillos de pelouse blanco; la de Sofia Melero, de gró azul celeste y falla calada, fleco de oro y con iniciales y una cabeza de caballo pintados al temple; y la de Matilde Melero, que es de gró rosa y falla calada, con fleco de oro y un símbolo semejante al de la anterior.

De las moñas las que hasta hoy hemos visto son: la de María Luisa Dávila Ponce de Leon y María Antonia Trujillo, que es de raso rosa, con el sombrerete de flores y espigas contrahechas y que tiene, en los cabos de las cintas, pinturas alegóricas del arte taumático; la de Mariana Toledo y Felisa de Leon, cuyas cintas son de raso verde mar claro y celeste pálido, el sombrerete adornado con hojas y un pájaro, y los nombres de las donantes labrados en plata y forma de imperdibles; y la de Teresa A. Osorio y Carmen Cuadrado, cuyo sombrerete es de espigas de plata, y las cintas, de raso celeste, con fleco de plata, tienen en sus extremos dos bellas pinturas alegóricas del objeto á que la moña se dedica.

**CRÓNICA PARLAMENTARIA**

SESIONES DEL 5 DE ABRIL DE 1887.

**Congreso.**

Preside el Sr. Capdepon.

El Sr. VILLALBA HERBAS ruega al ministro de la Gobernacion que pida al gobernador de Canarias una nota de lo que adeudan los ayuntamientos de aquella provincia.

Ofrece hacerlo así el ministro de la Gobernacion. El Sr. BERGAMIN denuncia el hecho de que el gobernador de Córdoba ha realizado un acto de despojo, que solo puede disponer la autoridad judicial.

Pregunta además, si el ministro de la Gobernacion entiende que cuando se procesa á un diputado provincial (se refiere á uno de Granada) procede la suspension.

El ministro de la GOBERNACION contesta al primer punto que exitará al gobernador de Córdoba á que cumpla con su deber.

Respecto á la pregunta, que si la suspension procede inmediatamente, no procede, segun los casos, y en el que se trata, está el asunto pendiente en el Consejo de Estado.

El Sr. BERGAMIN anuncia una interpelacion sobre este asunto.

El ministro promete remitirle el expediente, para que pueda examinarla con conocimiento de causa.

El Sr. ALVEAR excita al ministro de Fomento para que obligue á la Compañía de ferrocarriles del Norte á presentar los estudios del ramal de Torrelavega á la vía ó puerto de Raquojada, conforme á la real orden de 15 de abril de 1886.

El Sr. CANIDO solicita que se remitan á la Cámara los expedientes de los ayuntamientos suspensos por el actual gobernador de Orense.

El ministro de la GOBERNACION compara las suspensiones de ahora con las verificadas en tiempos de los conservadores, y resultan ser éstas muchas más. Añade que no han venido al ministerio los expedientes solicitados por el diputado ortodoxo.

Rectifican ambos señores, produciéndose entre ambos un incidente con contestaciones reciprocas.

Tercia en el debate. El Sr. MERELLES manifestando que si el señor Canido se propone mortificarle, no es aquí donde debe hacerlo.

El Sr. CANIDO responde que si el Sr. Merelles necesita alguna explicacion, le tiene á su disposición siempre.

Rectifica el señor Merelles. El señor conde de SALIENT pide el expediente de la suspension del ayuntamiento de Manacor (Baleares).

Ofrece complacerle el ministro de la Gobernacion.

El Sr. SILVELA denuncia los abusos que se cometieron en las elecciones de Jativa, y ruega al ministro que aplique el remedio que tenga por conveniente. Tambien desea que se active la causa que se instruye contra el ayuntamiento de Alberique, precisamente suspenso para preparar las elecciones municipales.

El ministro de la GOBERNACION lee los telegramas del gobernador de Valencia publicando lo ocurrido en Alberique, y añade que está dispuesto á evitar las trasgresiones, y si apesar de esto se cometieren, serán severamente castigadas, para que sea un hecho la sinceridad electoral. (El señor Montilla conversa en voz algo alta con el Sr. Lopez Dominguez.) ¿Qué dice el Sr. Montilla?

El Sr. MONTILLA: No pensaba en interrumpir á S. S. Pero si S. S. quiere que le interrumpa, le diré que lleva el gobierno muy mal camino para la sinceridad electoral.

El Sr. LEON y CASTILLO dice que en los pueblos suelen las pasiones sobreponerse á los mejores propósitos del gobierno, por lo cual éste solo tiene que atender á castigar los delitos, sea quienquiera el perjudicado. Por eso el Sr. Silvela no debe, impresionarse demasiado con ciertas narraciones.

El Sr. SILVELA rectifica. El Sr. MONTILLA usa de la palabra, manifestando lo que ocurrió en las elecciones de Jaen, por donde es diputado, con objeto de justificar su interrupcion.

Rectifica brevemente el Sr. Leon y Castillo. El Sr. PEDREGAL desea que se le reserve el uso de la palabra, para cuando esté presente el ministro de Hacienda, á quien tiene que dirigir una pregunta.

El Sr. GARRIDO ESTRADA desea que sea sacado nuevamente á subasta el establecimiento de depósitos flotantes de carbonos en Cádiz.

Se entra en la orden del dia, y continúa la discusion pendiente sobre rectificacion del contrato con la Trasatlántica.

**Senado.**

Preside el señor marqués de la Habana. El señor marqués de FRANCOS hace notar lo ruinoso que se encuentra el hospital militar y pide al ministro de la Guerra se adopten medidas con la urgencia que requiere el asunto.

El Sr. CALDERON y HERCE pide al ministro de Marina el informe técnico que se ha emitido sobre la nueva escuadra, pues le servirá de base para una serie de preguntas que tiene que dirigirlas.

El Sr. LOPEZ (D. Matias) pide se allanen los obstáculos que se oponen a la constitucion de la cámara de comercio de Madrid.

Segue la discusion del proyecto de ferrocarril de Cádiz á Algeciras.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ combato dicho proyecto, mostrándose partidario del trazado primitivo.

El Sr. HOPPE en nombre de la comision le contesta en un breve discurso.

El Sr. CALDERON y HERCE para alusiones personales declara que sigue opinando lo mismo que cuando presentó una enmienda al dictamen presentado en otras legislaturas.

Rectifican los señores marqués de Casa Jimenez y Hoppe y se aprueba el dictamen y otro de Bobadilla á Algeciras despues de algunas observaciones del señor marqués de Casa Jimenez.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El Senado acuerda reunirse en secciones mañana á primera hora.

Orden del día para mañana:

Reunion de secciones, lectura y discusion de dictamen y sesion secreta.

Se levanta la sesion.

**Cartas á «El Defensor»**

Madrid.

4 de abril de 1887.

En las Cortes domina la tranquilidad. El Congreso ha cerrado sus puertas á los periodistas. Siempre que ocurre algo en aquella desdichada casa, los representantes de la prensa lo pagan. Parece que esta vez la prohibicion durará poco: todo se reducirá á revision de billetes de entrada. Extraordinario número de individuos tienen pase como periodistas, sin más conexcion con los periódicos que el cogérlos en la mano para leer algun anuncio. Se empieza por tolerar á un amigo y se acaba por convertir el salon de conferencias en plaza pública. Veremos cómo arregla este conflicto la comision de gobierno interior que ahora no carece de autoridad.

En los círculos se nota hoy desanimacion. Acórtese los dias en que hay que pensar en cosas más trascendentales que las luchas de partido y las miserias en que se agitan las pasiones buenas y malas y por punto general más malas que buenas. El problema de la otra vida es harto serio, aunque bien olvidado. El desprecio á la moral en la razon y en la ciencia, la falta de moralidad en las acciones y el olvido del deber natural, vinculo de la vida colectiva, están produciendo estragos en la vida social, de que en primer término se resiente la política. —De aquí las encarnizadas luchas por verdaderas futilidades é intereses personales.

De aquí el que una combinacion de algunos puestos levante tempestades en el seno de una situacion como está pasando ahora con los nombramientos para Filipinas y Cuba que se acuerdan y se descuerdan en horas: en el Consejo que esta noche celebrarán los ministros, volverá á tratarse de esto, así como del reemplazo del general Calleja en Cuba. Los intimos de Sagasta, creen que todas estas combinaciones están hechas en su parte principal, y que si no salen oficialmente á luz, es por aguardar á que las Cortes suspendan sus tareas, con el fin de que durante las vacaciones se suavicen los disgustos que producen.

Tambien se ocupará este Consejo en los indultos de Viernes Santo y según varios en autorizar á Sagasta para resolver la crisis que viene padeciendo el ministerio. Siguen sin embargo creyendo los más que no habrá modificación ministerial por ahora, pues lo indicado es que probados los presupuestos se plante una crisis de cuerpo entero. Ministeriales caracterizados afirman que no habrá ministerio Martos, sino que de las manos de Sagasta pasará el gobierno á Cánovas, tal vez antes de lo conveniente. Otra cosa seria si Martos lograra reducir á Lopez Dominguez á formar con el gobierno: en la inestabilidad del círculo reformista es probable que se pronuncien brindis alusivos al caso que mañana conoceremos.

La sesion del Senado duró esta tarde poco tiempo: redujose á preguntas de Marcoartú y Galdó. Este dijo que se debían á los maestros de Lérida (setecientas cincuenta mil pesetas).—Despues se apro-

baron unos proyectos de ferrocarril y en seguida se levantó la sesion. La del Congreso ha empezado por preguntas de poca trascendencia y luego se ha reanudado el debate respecto á la Trasatlántica, que acabará despues de elecciones municipales de Madrid y provincias. Aun faltan dos meses para los nombramientos de jueces municipales y ya se cruzan influencias para obtener los puestos de Madrid, como he comprobado hoy.

La Gaceta contiene la convocatoria para elegir un diputado en Ganzo de Limis. Las elecciones en Játiva, Liria y Luera han estado reñidas, pero han triunfado los liberales.—Estuvo concurrida la audiencia que anoche dió la comision del proyecto de territorial en el Congreso. Lo más seguro es que hasta fin de mes no estarán dictaminados los presupuestos. Los conservadores no se oponen á sesiones dobles.—Se ha perdido en Gando (Canarias), un vapor inglés *Spider*, salvándose la tripulacion y pasajeros.—Los moros han atacado en Rio de Oro á la guarnicion española, siendo rechazados con grandes pérdidas.—Mucha concurrencia en los templos.

Se ha constituido ya el ministerio italiano Depretis-Crispi Zanardelli. Lo notable es que en el nuevo gabinete no figura Robilant.—Ha habido registros domiciliarios en Luback, cogiéndose papeles importantes en las casas de muchos socialistas.—Ningun otro hecho saliente de acaus los telegramas.

5 abril de 1887.

Ha hecho un día singular, porque ha variado varias veces la temperatura, luciendo esplendente sol con despejadísimo cielo, á ratos lloviendo y hasta granizando fuerte y recio, con granizos de buen tamaño, si bien infinitamente menores que el más pequeño y débil de los que á última hora en la sesion del Congreso ayer arrojó sobre el gobierno y sobre la mayoría de la Cámara el Sr. Celleruelo.

De esta granizada se habló anoche muchísimo, y despues añadiré dos palabras de última hora. Adelanto el relato de lo sucedido. Despues de hablar el Sr. Lavilla rectificó el diputado possibilista con una grandísima energia y en términos que le llevaron á calificar el proyecto de *gran negocio*, usando las palabras gangrena é inmoralidades, ante las cuales preguntaba al jefe del gobierno si hacia ó no el proyecto cuestion de gabinete, proyecto que creia desastrosos para el partido liberal, pues si lo aprobaba podia decirse que habia perdido el respeto de sí propio. Contra tan tremendas acusaciones no se levantó ni una sola voz. Despues de pronunciadas, el presidente señaló la orden del día para hoy y se levantó la sesion. Imaginense los lectores los comentarios que se habrán hecho á las palabras de persona tan seria y conocida como el Sr. Celleruelo.

Este incidente ha tenido más importancia que la apertura del círculo reformista, que fué el acontecimiento de la noche. No se cambia en el nuevo local con ser tan espacioso. A las diez menos cuarto empezó el acto por el discurso del presidente Sr. Linares Rivas, que terminó con vivas al rey y á la reina, y á la libertad. Habló luego Romero Robledo para ensalzar la fuerza del partido y negar que ni de lejos ni de cerca se haya pensado en aceptar é una embajada y Lopez Dominguez un ministerio con Martos. Levantose en seguida el general jefe del partido, é hizo un discurso breve, muy aplaudido, indicando ideas generales de generales aspiraciones. A propuesta de Romero se autorizó á la junta directiva para que esta lleve á palacio un mensaje de adhesion al rey y á la reina. Despues se abrió el *buffet*, muy bien servido, y mejor socorrido por la gran concurrencia, que algunos creen pasó de mil personas. Un reformista me ha asegurado que pasan de 1800 los socios del círculo anoche inaugurado.

Reanudado el debate sobre la Trasatlántica,

ca, el ministro de Ultramar ha empezado á hablar á las cinco: hay mucha curiosidad por saber lo que conteste á Celleruelo, pero como es tan tarde no puede aguardar y tengo que cerrar esta carta. Antes de esto ha habido varias preguntas, una de Silvela sobre atropellos cometidos en las elecciones de Játiva, en que ha intervenido Montilla. En los salones y salon de conferencias muy poca concurrencia.—En el Senado ha durado la sesion breves momentos: despues de una pregunta de Matias Lopez sobre Cámaras de comercio y despues de aprobar dos ferrocarriles, se despidieron los senadores hasta otro dia.

Esta noche habrá consejo, que anoche no hubo por indisposicion de Navarro Rodrigo, segun unos y por otras causas segun otros.—Se confirman las intenciones hechas por los moros contra la factoría de Rio de Oro.—Siguen los rumores de crisis y formacion de un ministerio Martos con Lopez Dominguez.—Se habla de que *El Progreso* va á desaparecer de la escena periodística ó á cambiar de empresa.—Se ha firmado la concesion del título de conde de Bilbao á favor del general Castillo, costeándole los gastos la capital de Vizcaya.—Nada de particular en provincias.—La Gaceta contiene una combinacion de magistratura.

Los temporales que reinan en Europa tienen poco menos que interrumpido el servicio con el extranjero.—En Bélgica se ha descubierto una mina de petróleo que se piensa utilizar. Los asuntos de política general europea no ha variado de ayer acá.—F.

**Servicio postal de última hora.**

Madrid 5 (10'40 n.)

Se ha recibido el siguiente telegrama:

Cuenca 5 (12'5 t.)

El gobernador al ministro de la Gobernacion: En este momento recibo un telegrama del alcalde de Cañete, comunicándome lo siguiente: Entre seis y siete de esta mañana, da cuenta una guardia de la carretera haber volado polvorin de carretera situada entre Riscas, Hoz, Cañete, resultando un hombre carbonizado y otro muy mal herido igualando los demás que haya; pues á las ocho salgo con juzgado para sitio del suceso.

Es todo premeditado y daré cuenta á V. E. de lo que ocurra.

Posteriormente se ha recibido este otro telegrama:

Cuenca 5 (12'35 t.)

El alcalde de Cañete en segundo telegrama me comunica lo que sigue: De regreso sitio ocurrencia resulta volado polvorin diez y seis cajas dinamita. A 20 metros apareció completamente destrozado Gregorio Sequi, Santos Lanza herido mortalmente, y otro llamado Pedro Asencio ileso y en poder del juzgado, únicos cómplices del hecho.—Horroso destrozado causado, habiendo volado en circunferencia piedras á más de 1.500 metros. El hecho ha sido premeditado.—A. M.

**Cartera oficial.**

**Matadero público.**—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 43 cts.—Vaca, 1 pta. 58 cts.—Ternera, 1 pta. 58 cts.

**Servicio de la plaza** para el día 7 de abril de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 3.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, y enefrmos, Antillas.—Oficial y sargento para la talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Antillas.—Dos sargentos talladores para la Diputacion provincial á las siete de la mañana, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor Guerrero.

**Subastas.**—El cuatro de junio se subastará en la Direccion de Obras públicas la concesion del tranvia á vapor de Pontevedra al puerto de Marin, versando la licitacion sobre la rebaja de las tarifas.—El 11 de Mayo, en la misma y en todos los gobiernos civiles de la Peninsula, los acopios de conservacion de la carretera de Albares á la Paggia, en la provincia de Guadalajara, y del trozo tercero de la de Madrid á Francia, en la provincia de Zaragoza, en 14.368 y 11.568'08 pesetas respectivamente.

**Cultos.**

Día 7.—En la Catedral, á las ocho, se hace la Consagracion de Oleos y los oficios; á las tres el Lavatorio y predica don Blas Ayllon; á las seis se cantan Tinieblas, y á las ocho el Miserere. Los oficios serán á las ocho en el Angel Custodio y en los Hospitales.—A las nueve, en la Real Capilla, la Encarnacion, San Juan de Dios, Santa Isabel y Carmelitas.—A las diez, en las Comendadoras, Escolapios, la Piedad y Santa Catalina.—A las once, en el Sagrario, San Justo, San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, la Magdalena, Capuchinas, Santa Escolástica y San José.—A las once y medio, en San Matias, Santa Escolástica, Santa Maria de la Alhambra y las Augustas.—En el Refugio, Zafra y Santa Inés, á las once.—En San Justo, á las cuatro sermon de Lavatorio, y predica D. José de la Rosa; á las cinco se cantan las Tinieblas, y en la Real Capilla.—El sermón de Pasion predica en el Sagrario, D. Antonio Sanchez Arca.—En San Justo, D. Emilio de la Rosa.—En San José, el Salvador y San Cecilio, los señores Párracos.—En San Pedro, D. Angel Palacios.—En la Magdalena, D. Cristóbal Luque.—En San Matias, D. Gaspar Carrasco.—En Santa Escolástica, D. Francisco Jimenez Campaña.—En las Carmelitas, un padre Escolapio.—En las Descalzas, D. Francisco Granados.—En la Piedad, D. José Villanova.—En las Augustas, D. José Salvador Barrera.—En Santa Ana, D. Maximiano Rincon.—En Capuchinas, San Juan de los Reyes y otras iglesias, hay sermón de Pasion.—En el Angel Custodio el padre Rector de Escolapios.

**Pérdida.** La persona que se hubiese encontrado unos documentos pertenecientes á esta Universidad que se han extraviado desde la calle de Elvira á la placeta de Santa Ana, tendrá la bondad de presentarlos en la casa calle de Gracia, núm. 29, por lo que será gratificado.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 4 febrero de 1886.

Muy señores míos: Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por ustedes y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

**Subasta.** Por providencia del señor Alcalde presidente de esta capital se saca á pública subasta por débito de contribucion territorial é impuesto de sel la finca siguiente: Una casa situada en la calle del Moral, núm. 5, de la propiedad de don Miguel Sanchez Zurita y de sus menores hijos, valorada en diez mil ochocientas pesetas, libre de toda carga ó gravamen. Teniendo efecto dicho acto el día diez y nueve del mes actual, de una á dos de su tarde en las casas consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde, siendo postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor señalado. No se admitirá postura alguna sin depositar en el acto el importe del principal recargo y gastos: el que resulte rematante facilitará los gastos que se ocasionen hasta el otorgamiento de la escritura, al cual se le descontarán del precio de la venta los gastos que hubiere anticipado; los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento sin poderse exigir otro, ó que si careciese de ellos se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla quinta del artículo cuarto del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria. Hasta el momento de celebrarse el remate puede el deudor librar su finca pagando el principal recargo, costas y gastos, despues de verificado el remate no se podrá evitar la adjudicacion al comprador. Lo que se anuncia al público convocando licitadores. En Granada á 3 de abril de 1887.—El comisionado, Antonio Lázaro.

**Esquelas de entierro y funeral.** En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud y perfeccion y economia.

poco: no puedo servir un destino público porque mis antecedentes me lo impiden: ¡ah, señor! voy á hacerlos una proposicion que os sorprenderá; pero os amo, y quiero vivir siempre á vuestro lado... Nombrarme ladrón de la corte.

—¿Ladrón de la corte?

—No hay otro empleo tan digno de mi capacidad, y que tan bien me venga.

—Pero me vais á hacer cometer una locura, cuando os hablo muy formalmente.

—Y yo tambien. Entre los grandes señores que teneis empleados en vuestra administracion, hay algunos que vilipedian al pueblo con la misma impunidad y privilegios que el rey; yo los robaré á mi vez. Solo pido que se me conceda imitarlos.

—Si no estuviese mi espíritu tan agitado por las penosas revelaciones que acabais de hacerme, me costaría gran trabajo, os lo confieso, no reirme de vuestra rara peticion. Os la concedo, porque tengo mi palabra empeñada.

—Y yo la acepto, señor. Ya vereis qué de cosas nuevas... no quitaré á vuestros

cortesanos más que lo supérfluo... siempre les quedará de sobra para derrochar.

El rey tomó la pluma y extendió el título que dió á Boleslao.

—Tomad, le dijo, no hagais mal uso de él.

—Estad tranquilo, señor. Solo me emplearé en beneficio del comercio.

—¡Ah! añadió Erico reflexionando, me cabe mucha duda acerca de estos pormenores sobre los revolucionarios: ¿qué significa esta esmeralda?

—Creo que ha de ser una especie de contraseña, porque todos los enmascarados que vi en Medelshom tenia una sortija como esa.

Y señalaba la que habia encontrado en la cajita.

—Dejadmela aquí: debe figurar en el proceso de alta traicion que vá á ser presentado al supremo tribunal. Idos, Boleslao, y tomad esta bolsa.

El rey fué á sacarla de la gaveta que antes habia á su lado, pero no la halló.

—Gracias, le dijo Boleslao, está ya en mi bolsillo.

Esmeralda, se acercaba. Todas las grandes familias de la Suecia habian hecho inútiles tentativas para templar el furor de Erico, que se manifestó inflexible, y solo retardó algunos meses la ejecucion.

En este intervalo se personó secretamente en la prision de Juan, y despues de haberle afeado su envidia y sus crímenes políticos, añadió indignado:

—Pero no es á mis ojos la mayor de vuestras faltas el haberos hecho cómplice de mis asesinos, no: sino el haber tomado una infame venganza de una pobre jóven que no os habia hecho daño alguno, y cuya culpa consistia en amarme.

—¿Como! ¿habéis averiguado?... exclamó el principe.

—Lo sé todo... Despues de haberla obligado á hacer una abjuracion, cuya impiedad vos solo pagareis, ¿no habeis mandado que la den muerte?

—¡Nunca lo sabreis.

—¡Miserable! ¡dime lo que ha sido de ella, ó sufrirás los tormentos con que la has amenazado!

—¡El judío de la taberna gritó el uno.

—¡Boleslao! dijo el otro.

—¿Me conocéis? añadió admirado este último.

—Vos me conocéis tambien, respondió Erico.

—¡Ah! ¡sois el rey! Ya no temo tanto por mi cabeza... ¿Recordais el peligro de que os salve en casa de Catalina?

—Si; entonces os ofrecí, y aun os debo, quinientas piezas de oro en recompensa de aquella accion. ¿Las quereis ahora mismo?

—Habla remos de eso más tarde.

—Creo que esa conspiracion y estos papeles que me habeis dado han sido una estupez vuestra para reclamarme en persona el dinero...

—De ningún modo. Os juro que no sabia que era el rey mi deudor.

—Vamos: habeis visto mi retrato en las monedas...

—No he pensado en tal cosa: he usado de tanto misterio porque temia vuestra justicia. Ahora que estais de bastante buen temple para no arrojarme de vuestra pre-

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

El magnífico álbum ilustrado en Español ó Francés, encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc.

Acaba de salir a luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

M. JULES JALUZOT & CIE

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps

Casas de recepción en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 0/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y arriana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de recepción de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la recepción de los buites que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

Desde el 1º de Setiembre de 1881, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Raquítidos. Cura el Raquítismo en los Niños. Es recomendada por los médicos, en de olor y sabor agradable, de fácil digestión y la respóndase los estómagos más delicados. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos, N. Y. O. R. Depósito en Granada, D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Ama de cría con leche muy fresca. Darán razon, calle del Moral, 42.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuita y pronto, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranza del giro mismo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los puntos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS.

NO MAS SORDOS NERVIOS Sordera, Dificultad, Ruidos, Eructos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

HERPES SÍFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infectan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANA-CEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

ESTRECHECES URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Cálculos, arcillas, expulsión rápida. Otorrea, vejiga, próstata, incontinencia y retención de orina, úlcera de la uretra, vejiga y matriz, muelas sacras. El GRAN THOMPSON, frasco, 20 pesetas. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas. Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. Cuidado con las falsificaciones de expendedoros sin conciencia. En base de duda pregunten al Director.

PILDORAS DE BLANCARD



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) Hierro y Lactofosfato de Cal. Naturales. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Reemplaza con buenos resultados en la Inapetencia, los males repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

En Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

La Positiva. Con este nombre, se acaba de abrir un nuevo establecimiento, con gran surtido en coloniales, paquetería, quincalla y perfumería. Se envían los encargos á domicilio, sin alterar precio alguno en los géneros

SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Primera casa en género blanco para equipos de novia, de colegial y ropa de cama y mesa para fundas. Especial surtido en tiras bordadas y encajes. Gran surtido en trajes marinos, de punto, para niños, desde 36 reales. Completo surtido en chaquetas de punto, lisas y bordadas, de 17 y 30 reales. Mantehúelos ó faldas de luto, de encaje, desde 30 reales. Se mandan muestras y encargos de nuestros géneros. PRECIOS DE FÁBRICA SIN COMPETENCIA. Plaza del Carmen, 15, entresuelo, entrada por la fotografía de Ayola. Dirección, ORTEGA y MUGÜERZA.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON, SAN JERÓNIMO, 18, GRANADA.

Emulsion de aceite de bacalao (CON HIPOFOSFITOS.) Cura las escrofúlas, tisis, raquítis, anemia y consunción. Tiene grato olor y sabor. Frasco, ocho reales. Hlixir de brea concentrado. (ALIVIO SEGURO.) Cura las toses, catarros, las enfermedades del pecho, de la garganta y de la vejiga. Frasco, ocho reales. Vino de peptona. El mejor reconstituyente. Nutre y dá fuerza á los convalecientes, á los personas débiles y á las que padecen del estómago. Frasco, 14 reales. Dentrífico Ortiz. Calma á seguida los dolores de muelas, impide las caries, los flemones y demás padecimientos de la boca. Perfuma el aliento. Frasco, seis reales.

Colegio de San. Joaquin, plaza de Villamena, núm. 3. Desde esta fecha queda abierta, en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza. Además una clase de noche de oración á animas. Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio des empeñado por dos celosos profesores. En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda. Se admiten párvulos y niños internos. Los honorarios serán excesivamente módicos.

Boca. El Tesoro Univa sal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el adiento, fortalece las encías, y da frescura constante á la boca. Es el dentrífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Da venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes. San Juan de Dios 55. Granada.

Se venden árboles y macetas de patio. Grecia, 27, darán razon.

Se venden un antiquísimo armario de ébano, papelería de concha y palo santo, cuadros el óleo, imágenes de talla y mantillas de encaje de seda negra y blancas, un porton grande y columnas de piedra. Plazuela del Azúcar, núm. 26.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debora hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA. Exigase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

En la fabrica de guitarras de los señores hijos de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52, se encuentra un extenso y variado surtido de dicho artículo, confeccionado con todos los adelantos conocidos hasta el día, tanto en guitarras de gran lujo para señoras y conciertos, cuanto en las construidas llamadas comunes de precio arreglado. También se han recibido en dicho establecimiento, procedentes de Alemania y Francia, violines, guitarras y flautas de ébano, granadillo y box, y otra infinidad de artículos destinados á la música. Se sirven pedidos en toda España con buenas referencias. Hijos de Valle, Elvira, 52, Granada.

Aviso al publico. El pleito de merced por cuantía que D. José Linares No, maestro carpintero que tuvo el taller plaza de la Mariana y hoy calle de la Concepcion, tenia con D. Guillermo Lacomba, sobre unas ventanas de fachada que le ha hecho y que por falta de no tener contrato escrito ha dado motivo á el, en el día 2 del presente ha sido transigido y pagado el resto que se le debia, quedando saldadas todas las cuentas.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial se enajena un cámen en la cuesta de Santa Catalina, núm. 2 con dos casas, jardín y agua corriente, bajo el tipo de 20.000 pesetas; cuyo acto tendrá lugar el día 29 de abril próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Manuel Amaro, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad.

FLOR DE MANILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermozeria fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Granada: José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

sencia y mandarme colgar, os ruogo examinéis esos documentos, pertenecientes á una historia que os contaré en pocas palabras, cuando queráis. El rey se puso á leerlos con la mayor atención. —¡Es posible! exclamó con vehemencia; ¡mi hermano y mi hermana Isabel á la cabeza de esta lista de asesinos! Los condes de Harald, Platting, Falter; Wadestena... y Stem-Sturel... ¡mi compañero de placeres, cuyas deudas he pagado diez veces!... —Perdonadmo, señor, si os interrumpo; pero eso no es así. Nosotros le hemos robado en el camino, y su traje me ha servido para entrar en el castillo de Medelshom donde he hallado en una cajita estos papeles. —¿Y qué importa? no por eso son menos culpables sus intenciones; pero como han venido á vuestro poder estos preciosos documentos? —Los hallé buscando otra cosa más mística y sonante. Para que más os enteréis he aquí lo que he pasado:

caballeros de la Esmeralda en un festín que con tal objeto dió el rey, fueron juzgados y condenados á muerte. En el trascurso de un mes que duró la causa, imaginó Erico contra su hermano Juan una chanza, que con razon le critican todos los historiadores. Vistió á un mendigo el traje que comúnmente usaba el príncipe, y con una corona de paja en la cabeza, lo hizo recorrer sobre un mal jaco las calles de la ciudad. Esta acción, propiamente sueca, obtuvo un gran éxito. Antes de pronunciarse el fallo que imponía al príncipe Juan la pena de muerte, pudo Isabel emigrar á Polonia. El rey aparentó olvidarla. Su hermano, menos dichoso que ella, fué encerrado en Orby-Hus bajo la custodia de Gustavo de Rimberg, y despojado de su título de duque independiente de Finlandia. Su patrimonio se agregó á la corona, que lo ha conservado hasta la conquista rusa. El día fijado por el decreto del tribunal para la ejecucion de los caballeros de la

—¡Como! ¿os atrevisteis? —Desde esta noche entro en el ejercicio de mis funciones... Y salió, dejando al rey entupéfaco por su destreza y su audacia. Si el suceso que acabamos de referir y el título obtenido por Boleslao no fuesen auténticos por demás, cualquiera los creería absurdas invenciones; pero nos abonan las noticias históricas que hemos leído en la colección de documentos interesantes de Mr. de la Place. La probidad literaria de este sábio está demasiado reconocida, para que se pueda sospechar que haya querido engañarnos. Rarezas como estas pueden suceder, pero no inventarse. La lista de los conspiradores fué enviada al gran canciller, aunque con un nombre de menor, pues el rey por bondad habia borrado el del conde de Stem-Sture, hijo de aquel magistrado. En una explicacion que tuvo con aquel atolondrado jóven, quedó Erico sobradamente convencido de que habia sido llamado á Medelshom si decirle para qué. Presos al día siguiente por la tarde los

Boleslao contó al rey cuanto habia visto y oído. Al llegar á la carta que Catalina escribió amenazada de muerte, el rey se levantó, le hizo seña de que callase un instante, y abriendo una gaveta mostró al capitán de bandoleros el original de la carta de Catalina, en que este reconoció todas las expresiones que habia oído dictar. —¡Ah, miserables! esclamó Erico; ¡todo lo comprendo ¡y! ¡Piedad, perdón para ellos! no: ya es tiempo de que mi vejez lo aniquile. Pero decidme, Boleslao, ¿que han hecho de esa pobre niña? ¿que ha sido de ella? ¿ay de mí!... —Tanto no podré decirlo, señor, porque no presencié los siguientes sucesos: me encerraron en un subterráneo. —Si no la han asesinado es preciso que la encuentre, y la encontraré á su pesar, y la coronaré reina de Suecia. De todos los servicios que hasta ahora me habéis hecho, este es el que más estimo, y para el que no encuentro recompensa. Pedidme cuanto queráis: os empeño mi palabra real de que os lo concederé. —¡Diablos! me apuran tales ofertas un